



RESOLUCIÓN DECANAL N° 186/2010

VISTO

El pedido del Lic. Felipe Andrés MANZANO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Felipe Andrés MANZANO (D.N.I.: N° 26.912.351) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Testing y verificación formal de seguridad en protocolos criptográficos y sus implementaciones".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. MANZANO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Ricardo J. Corin (Director)
Dr. Pedro R. D'Argenio
Dr. Daniel E. Fridlender
Dra. Laura Alonso Alemany (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 de junio de 2010.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.